

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS
EN LA REGIÓN DE ATACAMA**

En Copiapó, Región de Atacama, con fecha 29 de julio de 2019, siendo las 17:10 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmueble Fiscal en sector Quebrada El Salado, Comuna y provincia de Chañaral, Región de Atacama, aprobadas por Decreto Supremo N° 27 de 2001 y Decreto Exento N° 147, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 28 de marzo de 2019, que lo declaró prescindible, autorizó su enajenación y aprobó sus respectivos anexos, se procedió a la apertura de la oferta recibida en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por la Srta. Carla Guaita Carrizo, en su calidad de Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama; Sra. Patricia General Gahona, Asesora Jurídica, quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos y la Srta. Ivette Zaro Romo, Encargada de la Unidad de Administración de Bienes (S), quien actuó como Secretaria de Acta; todas funcionarias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama-

I. SÍNTESIS DE OFERTAS PRESENTADAS

N°	Inmueble ofertado	Nombre o Razón Social del oferente	RUT	Valor Comercial Mínimo UF	Oferta Económica UF	Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta 10% del valor comercial mínimo, N°11702559, Banco Estado y Monto	Observaciones
1	Lote 1 de la manzana 1, ubicado en Ruta 5 Norte, artura Km. 985, cruce co camino público C-13, Sector Quebrada El Salado, Comuna y Provincia de Chañaral, Región de Atacama	Marco Aurelio Pradenas Mellado	11.682.076-5	355,26	465,390	35,5260	Según certificado N° 143 de 29.07.19 emitido por la Encargada de Oficina de Partes de ésta SEREMI, siendo las 15:27 hrs., se presenta solo un sobre para participar en PP. Hecha la apertura y revisados los antecedentes recibidos, se verifica que los mismos cumplen con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación.

II. Se deja expresa constancia que:

El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmueble Fiscal en sector Quebrada El Salado, Comuna y provincia de Chañaral, Región de Atacama, aprobadas por Decreto Supremo N° 27 de 2001 y Decreto Exento N° 147, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 28 de marzo de 2019, que lo declaró prescindible y autorizó su enajenación, aprobando sus anexos.

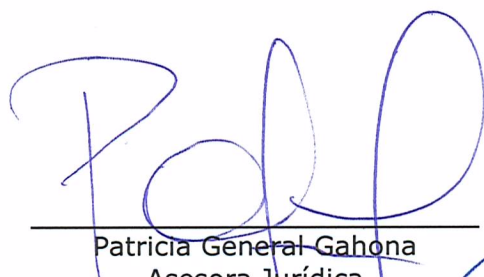
III. Se recibió un total de 1 oferta, según detalle precedente. Sobre fue presentado por don Jaime Daniel Mejias Campos, en representación de don Marco Aurelio Pradenas Mellado, debidamente mandatado para ello, según consta de copia de escritura pública de fecha 29 de abril de 2019, otorgada ante don Samy Hawa Arellano, Notario Suplente de don Ramón García Carrasco, Notario Público Titular de Concepción.

IV. Asistió al acto público de apertura de las ofertas, como público, don: Jaime Daniel Mejias Campos, quien no presentó objeción al proceso, solicitó copia del acta de apertura y no realizó observaciones a las bases u otra.

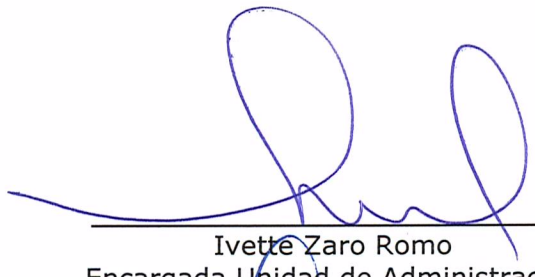
V. Los funcionarios públicos presentes, declararon que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.

VI. Observaciones:

Siendo las 17:33 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.



Patricia General Gahona
Asesora Jurídica
Ministro de Fe
Seremi Región de Atacama



Ivette Zaro Romo
Encargada Unidad de Administración
de Bienes (S). Secretaria de Acta
Seremi Región de Atacama



Carla Guaita Carrizo
Secretaria Regional Ministerial de
Bienes Nacionales
Región de Atacama